

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1217** *Resolución de 26 de enero de 2016, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Pilar Cerezo González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de julio de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 2015), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Pilar Cerezo González, con documento nacional de identidad número 44253786-S, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 26 de enero de 2016.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.